



El escándalo de presunta corrupción “podría desatar una crisis política” en el Gobierno de Milei

Posted on Agosto 23, 2025

Por Juan Lehmann

La justicia argentina dispuso más de una decena de allanamientos e incautación de pruebas tras difundirse audios en los que un funcionario reconocía el pago de coimas a laboratorios y presunta connivencia desde el Gobierno. **“Podría desatar una crisis política porque hablamos de los cargos más importantes del Ejecutivo”**, dijo a Sputnik un experto.

El Gobierno de Javier Milei quedó envuelto en un fuerte escándalo por presunta corrupción que derivó en la salida del director de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), Diego Spagnuolo, y en 14 allanamientos ordenados por la Justicia. El caso estalló tras la difusión de audios en los que el funcionario mencionaba el cobro de coimas a laboratorios, señalando como responsables a figuras claves del Ejecutivo como Karina Milei, hermana del mandatario y secretaria general de la Presidencia.

En la madrugada del 22 de agosto, la policía irrumpió en domicilios particulares y oficinas de la ANDIS, así como en la droguería Suizo Argentina, principal proveedor estatal de medicamentos. Durante los operativos, Emmanuel Kovalivker, uno de los dueños de la droguería, fue sorprendido con 266.000 dólares

en sobres dentro de su auto. También se incautaron registros contables, documentación interna y teléfonos celulares que ahora forman parte de la investigación.

El día anterior, el Gobierno había destituido a Spagnuolo y a otro funcionario mencionado en las grabaciones, Daniel Garbellini. En paralelo, el Ejecutivo anunció la intervención de la ANDIS, designando al secretario de Gestión Sanitaria, Alejandro Vilches, como interventor. El portavoz presidencial, Manuel Adorni, justificó la decisión como una medida preventiva.

La causa judicial recayó en el juzgado federal de Sebastián Casanello y quedó delegada en el fiscal Franco Picardi, quien investiga presuntos sobornos en la compra de medicamentos, además de posibles delitos de administración fraudulenta y asociación ilícita. Aunque hasta ahora no hubo detenciones de funcionarios públicos, los operativos apuntaron a asegurar evidencias y reconstruir el flujo de dinero.

Los audios que originaron el caso comenzaron a circular en programas periodísticos y redes sociales entre el 20 y 21 de agosto. En ellos, se escucha a Spagnuolo preguntarse: **“¿Yo estoy denunciando el choreo y abajo tengo gente que va a pedir guita?”**. En otras partes, menciona porcentajes de “3% o 8%” aplicados a contratos con laboratorios, atribuyendo parte de esos retornos a Karina Milei y al subsecretario de Gestión Institucional, Eduardo Menem.

Si bien el Gobierno evitó confirmar o desmentir la autenticidad de las cintas, la remoción de Garbellini —director nacional de Acceso a Servicios de Salud de la ANDIS— fue elocuente: no había otro motivo aparente, más que su mención en los audios como presunto cómplice de la maniobra.

La oposición reaccionó de inmediato. En el Congreso, Esteban Paulón —diputado nacional de Encuentro Federal, parte de la “oposición dialoguista”— reclamó la interpelación de Karina Milei y de Spagnuolo, al que acusó de protagonizar un “jubilero de coimas”. La expresidenta Cristina Fernández de Kirchner fue más lejos: en redes sociales recordó la “doctrina Vialidad” con la que fue procesada y afirmó que Milei ya estaba al tanto de las maniobras de su entorno.

El episodio también golpeó la imagen de la ANDIS, organismo clave en la asistencia a personas con discapacidad. Durante su breve gestión, Spagnuolo había recortado miles de pensiones alegando irregularidades en su asignación. Abogado de confianza de Milei y excandidato legislativo de La Libertad Avanza, su ingreso al Gobierno estuvo marcado por la impronta libertaria.

La magnitud de los allanamientos y las pruebas secuestradas, sumadas a la intervención del organismo, proyectan un escenario incierto para el Gobierno. La justicia deberá determinar, en primer lugar, si existieron las maniobras denunciadas y, en segundo, si hubo connivencia desde la cúspide del Ejecutivo. En paralelo, la oposición impulsa la creación de una comisión investigadora en el Congreso.

Lo político y lo jurídico

"Hay que ser cautos. Primero la justicia debe determinar si hubo delito y, recién en ese caso, si la hermana del presidente u otro alto funcionario tuvo algún grado de participación", dijo a Sputnik el abogado constitucionalista Félix Lonigro.

El letrado subrayó que, más allá del impacto político, "todavía es una etapa muy incipiente del proceso para sacar conclusiones" y que rige plenamente la presunción de inocencia.

El especialista señaló que *"los allanamientos dispuestos por la justicia van a brindar una considerable cantidad de material probatorio, que va a esclarecer bastante el panorama"*. Según Lonigro, las pruebas incautadas permitirán dimensionar si se trató de un esquema de recaudación ilegal dentro de la agencia o de acusaciones desprovistas de sustento.

Al mismo tiempo, advirtió sobre el escenario que podría abrirse si se confirman responsabilidades en la cúpula del oficialismo.

"Este podría ser un escándalo de mucha magnitud. Podría terminar en una crisis institucional si alcanza penalmente a las principales figuras del Gobierno", afirmó.

Para Lonigro, el caso pone a prueba no solo al sistema judicial nacional, sino también la capacidad del Ejecutivo de sostener gobernabilidad en medio del proceso.

¿Qué sigue?

Desde la oposición, las acusaciones son demoledoras. "Spagnuolo dice que el 3% de lo que se cobra iba a Karina Milei", denunció ante Sputnik Esteban Paulón, diputado nacional de Encuentro Federal, uno de los bloques de la "oposición dialoguista".

El legislador recordó que el Gobierno **"no dudó en dejar a pacientes oncológicos sin atención ante la mínima sospecha de corrupción. Eso fue un acto de crueldad que se cobró muchísimas vidas"**.

Paulón anticipó que, "ante estas pruebas, vamos a impulsar la creación de una comisión investigadora en Diputados para avanzar en paralelo a la justicia". En el Congreso ya se multiplican los pedidos de interpelación y las exigencias de explicaciones públicas al oficialismo.

En la misma línea, el analista político Santiago Giorgetta consideró que "este puede ser el mayor escándalo desde que asumió el Gobierno, pero falta que se termine de comprobar las responsabilidades".

Consultado por este medio, el experto apuntó que “podría desatar una crisis política porque estamos hablando de los cargos más importantes del Ejecutivo”.

Para Giorgetta, el impacto trasciende la coyuntura judicial: “El golpe más fuerte es quizás porque marcaría el fin del discurso ‘anticasta’ que tuvo el Gobierno desde que llegó al poder”.

El Maipo/Sputnik